

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución del Arsenal de Cartagena por la que se anuncia concurso para el suministro y distribución de 985,5 Tm. de carbón hulla.*

1. Se convoca concurso público para la adjudicación del suministro y distribución de 985,5 Tm. de carbón hulla, con destino a las Unidades, Centros y Dependencias del Cuartel General de la Armada en la Zona Marítima del Mediterráneo, durante el año 1979, al precio tipo de 8.925 pesetas tonelada métrica, esto es, por un total de ocho millones setecientos noventa y cinco mil quinientas ochenta y siete pesetas.

2. El suministro y distribución deberán ajustarse a las previsiones para ello fijadas en el correspondiente pliego de bases, y las condiciones, características y requisitos que ha de reunir el carbón objeto del suministro serán las establecidas en el pliego de prescripciones técnicas, norma militar C-138MA, anexo al expediente, de manifiesto en las oficinas de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena.

3. La fianza provisional alcanza la suma de ciento setenta y cinco mil novecientas doce pesetas (2 por 100 del tipo).

4. Será de aplicación a la licitación que se anuncia el procedimiento de concurso restringido a que se refiere el artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado y el 113 de su Reglamento, para el que los licitadores habrán de acreditar reúnen las condiciones a estos efectos exigidas en la base 5 del pliego.

5. La proposición económica habrá de ajustarse al siguiente modelo:

«Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., calle ....., núm. ...., con documento nacional de identidad núm. ...., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» núm. ...., de fecha ....., y de las condiciones y requisitos que se le exigen para la adjudicación de ....., se compromete en nombre ..... (propio o de la Sociedad ..... que representa) a tomar a su cargo dicho suministro, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (indicar claramente en letra y número la cantidad en pesetas). Fecha y firma.»

6. Los que pretendan tomar parte en el concurso deberán presentar, además, la siguiente documentación: a) La acreditativa de su personalidad, conforme previene el artículo 25 y concordantes del vigente Reglamento General de Contratación del Estado; b) El resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional, y c) En su caso, el certificado de no incompatibilidad que previene el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955.

7. Toda la susodicha documentación habrá de presentarse en tres sobres cerrados (uno para los documentos exigidos para la admisión previa, otro para la proposición económica y otro para el resto de la documentación) con indicación en su exterior del respectivo contenido y nombre del licitador, en la Secretaría de la mencionada Jefatura de Aprovisionamiento, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y el acto público de la licitación se efectuará en la misma Jefatura ante

la Junta de Compras, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que expire el plazo de presentación de proposiciones.

8. El que resulte en definitiva adjudicatario, habrá de acreditar, en cualquier momento anterior a la formalización del contrato, encontrarse al corriente en el pago de las licencias e impuestos correspondientes, así como de las obligaciones derivadas de la legislación laboral.

9. Será de cuenta del adjudicatario el abono del importe de los gastos del presente anuncio.

Cartagena, 16 de enero de 1979.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, Luis Muñoz Morales.—336-A.

*Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se adjudica el suministro de «Repuestos para radar táctico TPS-43-C (X)».*

En virtud de las atribuciones conferidas en el Real Decreto número 582, de 2 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 75), con fecha 30 de diciembre de 1978 se ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de este material a la firma «Page Ibérica, S. A.», en la cantidad de diez millones seiscientos noventa mil doscientas cincuenta y cuatro (10.690.254) pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de enero de 1979.—El General Presidente de la Junta Económica, José María del Valle Rodríguez.—500-E.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras del «Proyecto 05/78 de ampliación del depósito de Molina del Segura (MU/Molina del Segura)».*

La Mancomunidad de los Canales del Taibilla convoca el siguiente concurso-subasta:

a) *Objeto y tipo del mismo:* La ejecución de las obras que comprende el proyecto, con un presupuesto de 28.170.903 pesetas.

b) *El plazo de ejecución:* Diez meses.

c) *Oficina donde están de manifiesto los documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de las obras estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Mayor, 1, Cartagena.

d) *Garantía provisional:* 523.418 pesetas, y se constituirá en metálico o títulos de la deuda pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a dis-

posición del excelentísimo señor Delegado del Gobierno-Presidente de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

También será admitida la fianza provisional mediante aval que reúna los requisitos establecidos en el artículo 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación, debiendo ajustarse al modelo aprobado reglamentariamente y llevar la firma o firmas legitimadas o legalizadas notarialmente.

e) *Revisión de precios:* Se aplicará la fórmula tipo número «9» de las vigentes.

f) *Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

g) *Modelo de proposición:*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., de ....., de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras del «Proyecto 05/78 de ampliación del depósito de Molina del Segura (MU/Molina del Segura)», se compromete (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

h) *Proposición:*

Lugar de admisión: Secretaría General de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Mayor, 1, Cartagena.

Plazo: Hasta las trece horas del día 23 de febrero de 1979.

Fecha y lugar de la apertura: El día 2 de marzo de 1979, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación constituida de acuerdo con los artículos 102 y 393 del Reglamento General de Contratación.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres que deberán ajustarse totalmente a las indicaciones contenidas en el punto 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige dicho concurso-subasta según las circunstancias de cada licitador.

Cartagena, 19 de enero de 1979.—El Ingeniero Director, Antonio Nieto Llobet.—388-A.

#### ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.*

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de ensanche y refuerzo del firme en el ramal de las suertes de Pego

(kilómetros 1,800 al 3,800), de la C. P. AP-1.435, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

**Tipo de licitación:** 3.500.000 pesetas, a la baja.

**Garantía provisional:** 80.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a esta subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de ....., con arreglo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 9 de enero de 1979.—El Presidente, José Cerdán Navarro.—El Secretario general, José Cruz Lezaun Díaz de Rada.—159-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de obras que se citan.**

Por decretos presidenciales de fecha 27 de diciembre de 1978 han sido adjudicadas, respectivamente, a los licitadores que se dirán, las siguientes obras de instalaciones deportivas por los importes que se expresan:

**Las Torres de Cotillas:** A don Francisco Sandoval Fernández las de piscina, vestuario, bolera y pista polideportiva, en 6.695.360 pesetas.

**Jumilla:** A don Luis Alarcón Martínez las de polideportivo, en 13.495.590 pesetas.

**Blanca:** Al Ayuntamiento de la población las de piscina y vestuario, en pesetas 5.078.631.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 121 del texto articulado parcial de la Ley de Bases del Estatuto de Régimen Local.

Murcia, 9 de enero de 1979.—El Presidente, Joaquín A. López Ruiz.—165-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia concurso-subasta de l.s obras del primer tramo de la construcción de la carretera provincial de San Roque de Riomiera a Selaya.**

**Objeto:** Primer tramo de la construcción de la carretera provincial de San Roque de Riomiera a Selaya.

**Tipo:** 47.756.904 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Garantías:** La provisional 562.569 pesetas; la definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., calle de ....., número ....., en nombre propio (o en nombre y representación de ....., domiciliado en ....., calle de ....., número .....), se compromete a ejecutar las obras de ....., con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don ....., calle de ....., número ..... (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

**Presentación de plicas y examen de documentación:** En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

**Apertura de plicas:** A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 10 de enero de 1979.—El Presidente, Julio Cabrero Ibáñez.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—170-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para contratar la edición de libros de la colección de bolsillo «Arte Hispalense», durante el ejercicio de 1979.**

**Objeto:** La contratación de edición de libros de la colección de bolsillo «Arte Hispalense», durante el ejercicio de 1979, que será de tres obras, con arreglo a las condiciones que se especifican en el pliego de condiciones técnicas que figura unido al expediente.

**Tipo de licitación:** 1.110.000 pesetas, debiendo presentarse las ofertas a la baja, sin que el precio por cada edición sobrepase el de 370.000 pesetas.

**Pagos:** El importe de la edición, una vez entregada en la forma señalada en el pliego de condiciones técnicas, contra presentación de factura debidamente conformada por la Sección de Publicaciones, con cargo a la partida 103 del presupuesto ordinario.

**Plazos:** El plazo de entrega de la obra editada será de dos meses, contados a partir de la entrega de los originales y fotografías al adjudicatario, por la Sección de Publicaciones. El de garantía para reponer los libros defectuosos será de un mes.

**Garantías:** Provisional, 32.200 pesetas; definitiva, 8 por 100 del primer millón y 4 por 100 del resto en el importe de la adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Contenido de las propuestas:** Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para ....., las que acepta en todas sus partes, se compromete a editar los libros programados para la colección «Arte Hispalense», a los precios y por edición siguientes: ..... (indíquese el precio en letra, sin céntimos) pesetas; efectuando la entrega de dichas publicaciones en plazo de ..... y ofreciendo un plazo de garantía de .....

Este escrito se dirigirá al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25, 3, del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 8 de enero de 1979.—El Presidente.—145-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cullera por la que se anuncia concurso para la adquisición de un local o almacén para servicios municipales.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 297, de 14 de diciembre de 1978, aparecen las bases por las que ha de regirse dicho concurso.

**Tipo de licitación:** Catorce millones (14.000.000) de pesetas.

**Fianza provisional:** Doscientos ochenta mil (280.000) pesetas.

**Fianza definitiva:** La mínima autorizada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Pliego de condiciones:** Puede examinarse en la Secretaría Municipal hasta el día en que finalice la admisión de pliegos, en el que constarán las demás condiciones del concurso.

Las proposiciones y documentación para tomar parte en el concurso se presentarán en la Secretaría Municipal durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a doce.

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las diez horas del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido el día ..... de ..... de 19 ....., actuando en nombre propio (o en representación de ....., lo que acredita con escritura de poder debidamente bastantada), enterado del concurso convocado para la adquisición por el Ayuntamiento de Cullera de un local o almacén para servicios municipales, y aceptando íntegramente las condiciones contenidas en el pliego y demás documentos incorporados, ofrece y se compromete a vender al referido Ayuntamiento, otorgando la correspondiente escritura pública a favor del mismo, el siguiente inmueble ..... (detállense las características, situación, linderos, superficie, número de plantas, fe-

cha de construcción y demás datos para la identificación del local en cuestión, acompañando plano o croquis), por el precio de ..... (en número y en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Cullera, 9 de enero de 1979.—El Alcalde.—334-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 1.270 nichos en el grupo Sant Quirze.**

Cumplidos los requisitos previos reglamentarios, el excelentísimo Ayuntamiento de Sabadell convoca licitación para adjudicar las obras de construcción de 1.270 nichos en el grupo Sant Quirze.

**Sistema de licitación:** Subasta.

**Tipo máximo de licitación:** 24.617.824 pesetas, con cargo al presupuesto ordinario.

**Comienzo de las obras:** Dentro de los quince días naturales siguientes a la formalización del contrato.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Plazo de garantía:** Seis meses.

**Forma de pago:** Mediante certificaciones libradas por el facultativo municipal, Director de las obras.

**Garantía provisional:** 223.089 pesetas.

**Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación el 4 por 100 de 5.000.000 y el 2 por 100 sobre el resto, más la complementaria si procediera.

**Documentos a presentar:** Proposición económica, documento nacional de identidad, declaración de no hallarse incurso el proponente en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, justificante de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de seguros sociales y Mutualidad Laboral y en el Impuesto Industrial (Licencia Fiscal), resguardo de la garantía provisional constituida, y poder, en su caso, bastantado por el Secretario de la Corporación. Todo ello en un sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado.

**Reintegro de la proposición:** Un timbre de cinco pesetas del Estado y sello municipal de 10 pesetas por cada pliego de la proposición.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el salón de la Alcaldía de esta Casa Consistorial, a las trece horas del día que se cumplan veintidós hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Presentación de proposiciones:** En el Negociado de Obras Públicas de la Secretaría Municipal, de once a trece horas, todos los días laborables, finalizando la admisión a las doce horas del día hábil anterior al señalado para la apertura de pliegos.

**Gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario los de formalización del contrato, así como los anuncios e impuestos.

**Proyecto:** En el Negociado de Obras Públicas de este Ayuntamiento se encuentra de manifiesto, junto con los demás elementos que conviene conocer a los licitadores.

**Modelo de proposición**

El abajo firmante, don ....., vecino de ....., calle ....., número ....., enterado debidamente de todas las condiciones facultativas, técnicas, económicas y administrativas, plano y presupuesto que han de regir para las obras de construcción de 1.270 nichos en el grupo Sant Quirze, se compromete a efectuarlas, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

Al mismo tiempo, se comprometo a pagar la remuneración mínima que corresponde a cada oficio o categoría de empleado (jornal legal y horas extraordinarias) en todos los trabajos que contiene el proyecto, conforme a los precios que rigen en la localidad.

(Fecha y firma.)

Sabadell, 8 de enero de 1979.—El Alcalde accidental.—180-A.

**Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto de ajardinado de la autopista general del norte de Tenerife, de los kilómetros 26,500 al 33,300.**

I. **Objeto:** Adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de ajardinado de la autopista general del norte de Tenerife, de los kilómetros 26,500 al 33,300, y con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas aprobado por esta Corporación en sesión de 31 de octubre de 1978.

II. **Tipo de licitación:** 10.902.301,82 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses para la limpieza y ajardinado y nueve meses para la conservación de dicho tramo.

**Garantía provisional:** 218.046 pesetas.

III. **Oficinas donde se encuentran los proyectos y demás documentación:** En el Negociado de Turismo.

IV. **Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos:** Durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las trece horas, en la Secretaría del excelentísimo Cabildo.

V. **Apertura de pliegos:** A las doce horas del día siguiente al del vencimiento del plazo.

VI. **Documentación que se debe acompañar y modelo de proposición:** Las propuestas constarán de dos sobres, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que a continuación se indicará:

Sobre número 1: «Documentación general», expresando además el nombre del proyecto, en el que se incluirá la siguiente documentación:

— Documentos que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, la representación en virtud de la cual se actúa, debiendo estar en este caso la correspondiente escritura de poder bastantada por el Secretario de la Corporación.

— Documento acreditativo de haber constituido en forma reglamentaria la fianza provisional o justificación de hallarse exento de tal obligación.

— Declaración expresa y concreta de no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad para contratar con esta Corporación.

— Boletín, recibo o certificación que justifique el ingreso de la cuota obligatoria de seguros sociales correspondiente al último período exigible o justificación de que el licitador no adeuda cantidad alguna.

Sobre número 2: «Proposición económica para las obras de ..... (expresar el nombre del proyecto)», en el que se incluirá la proposición de acuerdo con el siguiente modelo:

Don ....., natural de ....., provincia de ....., con documento nacional número ... .., en su propio nombre (o, en su caso, en nombre y representación de .....) se comprometo a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de ....., con

sujeción estricta al pliego de condiciones económico-administrativa y facultativas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

VII. Existe crédito para este concurso-subasta.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de enero de 1979.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente accidental.—143-A.

**Resolución del Patronato Municipal de la Vivienda para funcionarios del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 36 viviendas de protección oficial, grupo primero, y dos locales comerciales.**

1.º **Objeto:** Contratación de las obras para la construcción de 36 viviendas de protección oficial, grupo primero, y dos locales comerciales.

2.º **Tipo:** 72.188.766 pesetas.

3.º **Plazo de ejecución:** Diecinueve meses.

4.º **Pliego de condiciones:** Juntamente con el proyecto técnico se halla de manifiesto en las oficinas de este Patronato (Ayuntamiento), donde se podrá examinar y solicitar las aclaraciones que se estimen pertinentes.

5.º **Garantías:** a) Provisional, 1.443.775 pesetas. b) Definitiva, 2.887.551 pesetas.

6.º **Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º **Documentos:** Los licitadores presentarán con su proposición los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

8.º **Apertura:** Lugar: Salón de sesiones. Día: El siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación. Hora: A las doce.

**9.º Modelo de proposición:**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., en nombre propio o en representación de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en la subasta convocada por el Patronato Municipal para Funcionarios de Jerez de la Frontera de las obras de urbanización y construcción de 36 viviendas y dos locales comerciales, en prolongación con calle José Cádiz Salvatierra, se comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (en letra), que supone una baja de ..... pesetas y de un ..... por 100 con respecto al tipo de licitación.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada oficio y categoría empleados en esta obra no serán inferiores a las fijadas legalmente para el salario mínimo o, en su caso, en convenios colectivos o normas de obligado cumplimiento.

**Nota:** Durante los ocho primeros días desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia quedan expuesto al público los pliegos de condiciones, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 119, 1.º, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, a fin de que puedan presentarse las alegaciones que se estimen pertinentes.

Jerez de la Frontera, 20 de enero de 1979.—El Secretario del Patronato.—Visto bueno: El Alcalde-Presidente.—385-A.